**ACTA EXTRAORDINARIA 32-2023.** Acta número treinta y dos correspondiente a la sesión extraordinaria celebrada por la Junta de Desarrollo Regional de la Zona Sur de la Provincia de Puntarenas-JUDESUR, en la sala de sesiones del local 51 del Depósito Libre Comercial de Golfito, de forma presencial y virtual por la plataforma Microsoft Teams, a las diez horas con diez minutos del diecisiete de agosto del dos mil veintitrés, presidida por la directora Jasmín Porras Mendoza, presidenta de la junta directiva de JUDESUR, representante del Poder Ejecutivo, con la asistencias de los siguientes miembros: Alejandro Chévez Meza, representante de la Asociación de Concesionarios del Depósito Libre Comercial de Golfito; Rafael Ángel Ureña Solís, representante de la Municipalidad de Coto Brus (presente de forma virtual desde su lugar de residencia); Laura Espinoza Bejarano, representante del sector indígena (presente de forma virtual desde su lugar de residencia); Dayanne Cantillo Montero, representante de la Municipalidad de Golfito; Ana Cecilia Valerín Pizarro, representante de la Municipalidad de Osa (presente de forma virtual desde su lugar de residencia); Marielos Castillo Serrano, representante de la Municipalidad de Corredores; Juan Carlos Muñoz Gamboa, representante de la Municipalidad de Buenos Aires (presente de forma virtual desde su lugar de residencia); Ana Tomasa Palacios Martínez, representante de las cooperativas; Merilyn Altamirano Amador, representante de asociaciones de desarrollo (presente de forma virtual desde su lugar de residencia); Guido Lerici Salazar, representante del sector productivo (presente de forma virtual desde su lugar de residencia); el licenciado Carlos Morera Castillo, director ejecutivo a.i. de JUDESUR y la licenciada Lolita Arauz Barboza, secretaria de actas de JUDESUR. Se deja constancia que la sesión se realiza de forma bimodal a través de la plataforma Teams tomando en cuenta el acuerdo ACU-08-35-2022. ----------

**CAPITULO I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA N°32-2023:** ----------

**ARTÍCULO 1:** Revisión y aprobación del orden del día de la sesión extraordinaria N°32-2023. ----------

1. Lectura y aprobación del orden del día. ----------
2. Atención a la Ministra de la Condición de la Mujer. ----------
3. Asuntos Varios de Directores. ----------

**ACUERDO 01.** Se lee y aprueba el orden del día de la sesión extraordinaria N° 32-2023. **ACUERDO EN FIRME.** ----------

**CAPITULO II. ATENCIÓN A LA MINISTRA DE LA CONDICIÓN DE LA MUJER:** ----------

**ARTÍCULO 2:** La directora Jasmín Porras Mendoza, presidenta de la junta directiva de JUDESUR, da la más cordial bienvenida a la señora Cindy Tatiana Quesada Hernández, Ministra de la condición de la Mujer y a sus acompañantes, estamos contentos en recibirles y que hoy se un día de provecho, seguidamente se presenta cada miembro de junta directiva, el director ejecutivo y la secretaria de actas y se les da la palabra. ----------

Se presenta la señora Ivan Marchado, unidad de comunicación del IBAN, la señora Yerlin Zúñiga Céspedes, asesora de la presidencia ejecutiva y de la Ministra de la condición de la Mujer. ----------

Seguidamente toma la palabra la señora Cindy Tatiana Quesada Hernández, Ministra de la condición de la Mujer, agradece por el espacio. Les comento un poquito, cuando ingresamos en este proyecto de asumir la representación de las mujeres, de revisar qué está haciendo el INAMU, cómo estamos trabajando, no sé si escucharon que ayer hicimos un lanzamiento de un programa que es un relanzamiento porque ya existía desde hace 8 años de apoyo a las mujer, pero ese programa que tenía debilidades importantes que había que corregir, eso nos obligó a que durante un año completo no se pudiera ejecutar los recursos de ese programa. ¿Entonces, qué fue lo que lo que hicimos?, pudimos conseguir por parte de la Contraloría que se nos permitiera un desarrollo de proyectos especial, que es una modalidad donde nosotros nos sentamos junto con otras partes a generar un proyecto en conjunto, porque tiene que haber una contrapartida que nos permita a nosotros hacer algún tipo de impacto en las comunidad, y estos proyectos se realizan con cooperativas, con asociaciones, con gobiernos locales, generalmente son proyectos segundo grado desarrollar, el año pasado se lograron colocar alrededor de cuatrocientos millones de colones en ocho proyectos especiales, cada proyecto es para una organización que impacta a una cantidad de mujeres importantes, ya sea liderado por mujeres o mixta, que el proyecto vaya dirigido a fortalecerlas y es que tenemos claro en esta administración que la reactivación económica parte por, generar las condiciones y el

apoyo a los grupos, especialmente los vulnerables, y entendemos que después de la pandemia todos los números nos indican que las mujeres sufrieron de manera más diferenciada los efectos de la pandemia desde el punto de vista económico. Muchas de las mujeres se dedican a actividades en la informalidad, que fue lo primero que se vio afectado porque nosotros tenían otras alternativas en el trabajo, etcétera, pero ese sector, así como el turismo, también hay mucho apoyo en mujeres, en los servicios de cuidado, de asistencia de los hogares, en alimentación, en sodas, en saloneras, en asistentes de de ventas de productos que se vieron afectados en pandemia. Entonces la estrategia que se va a lanzar con todos los enlaces, viene a decirnos, ocupamos sí o sí generar unas condiciones a las mujeres que les permitan mejorar su condición de vida y, sobre todo, aquellas que ya están realizando algún tipo de actividad comercial. ¿Qué es lo que pasa? Que nosotros tenemos un grupo de mujeres que están en pobreza y pobreza extrema. A ellas llega IMAS da subsidios y les ayuda con programas, tenemos a mujeres que tienen pequeñas y medianas empresas que ya son, digamos, parte empresarial de Mipymes que tiene Costa Rica, donde pueden accesar a fuentes de financiamiento con banca para el desarrollo, que tienen proyectos de ley que las ayudan a posicionarse, las otras mujeres que tienen un desarrollo económico mayor que en realidad es un 27% de todas las empresarias exportadores de este país. Pero hay un grupo enorme de mujeres que no son, ni pobreza extrema porque tienen alguna entrada de sustento por alguna actividad, pero que no tienen ninguna condición para que ellas puedan accesar a los recursos de baja para el desarrollo para que se bancaricen, para que puedan pedir un crédito y ese es un grupo enorme que tiene Costa Rica y que nosotros le estamos dando prioridad en este modo. Entonces derecho a la autonomía económica, que es uno de los ejes de la ruta, viene el apartado de empresariado para la formalidad o sea, lo que queremos es que las transiciones, hago todo este preámbulo para que entiendan un poquito, porque es que nosotros vemos con lógica hacer aportes a proyectos de mujeres que les pueden permitir exactamente eso, dejar de tener un pequeño emprendimiento de subsistencia del día a día, de que si logro vender ese día comemos y si no logro vender no comemos, porque es la realidad, pero que tengo una actividad económica que ya vengo desarrollando y

generar condiciones para que puedan ellas a partir de ahí, empezar a desarrollar un modelo de negocio que les permitan una mejor calidad de vida; en está lógica, se lanza con mujeres, que son proyectos individuales para mujeres, donde el INAMU va a dar el aval, si Dios lo permite en octubre, pero también queremos aprovechar los grupos de mujeres que ya están organizadas y darles un empujoncito, en esta dinámica nosotros presentamos el año pasado ante el Consejo de Gobierno seis proyectos productivos y dentro de esos seis proyectos presentamos el proyecto del mercadito acá en Golfito, cuando nosotros hicimos una visita a Golfito el año pasado, vinimos con la primera Vicepresidenta y ella se reunió con diferentes organización y dentro del análisis que se hace de las condiciones que existen, COOPEREINA, ellas tienen condiciones que a nosotros nos favorece para potenciar, una de esas es que tiene ya un terreno que fue cedido en un convenio con el CNP y tenemos el aval del CNP para trabajarlo, entonces digamos que ya hay un avance importante porque ya ellas tienen la primera contrapartida, recuerden que les decía que los proyectos especiales salen con necesidad de que sea con contrapartidas de otros equipos, entonces ya ellas tienen esa contrapartida y tenemos al CNP qué dice, nosotros nos sumamos al proyecto, y vemos que lo que falta es nada más articularnos para poder sacar el proyecto adelante, hace falta otro socio para que realmente el proyecto tenga el impacto. Nosotras ahora van a ver qué es lo que podemos colocar, que el lo que le podemos sumar, cómo podemos trabajar y es que para nosotros significa un grupo de mujeres que ya se da la actividad productiva, que pueden aprovechar coyunturas y que son familias que pueden salir adelante. Tenemos que ver el proyecto con la municipalidad por todo el proceso de los permisos, el CNP que nos está ayudando incluso con el modelo del proyecto, con los planos y que van con el proyecto y el socio que nos falta sería JUDESUR. ----------

Seguidamente la señora Yerlin Zúñiga Céspedes, asesora de la presidencia ejecutiva y de la Ministra de la condición de la Mujer, procede a exponer lo siguiente: ----------

***PROYECTO EL MERCADITO***

***REACTIVIACIÓN ECONOMICA***

***MUJERES DE GOLFITO***

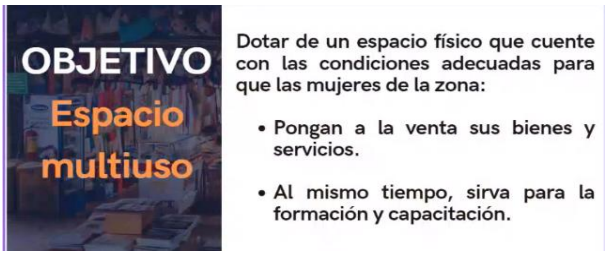


La señora Cindy Tatiana Quesada Hernández, Ministra de la condición de la Mujer, menciona que aquí es muy importante que el espacio hay que buscar la manera de gobernanza, que ellas puedan ser autogestionarios, o sea, aquellas, independientemente de generar el espacio para que ellas puedan colocar sus productos, que el espacio ya por si te de servicios permanentes que le permita a la administración mantener el buen estado del lugar, la seguridad a través de diferentes mecanismos que se han probado en otros lugares. Entonces es un modelo de negocio que por eso es una cooperativa, tiene que generar rendimientos y rentabilidad, entonces esa rentabilidad, la idea es que se pueda invertir en el sostén, en el sustento permanente que permita al espacio mantenerse en buenas condiciones y general el espacio para todas las mujeres, por eso es importante el acompañamiento, nosotros tenemos que vincularlas con otras organizaciones, hacer un calendario que tal fechas pueden venir otra organización a colocar sus productos, que podemos invitar a otras personas de otras zonas que si quieren venir en una fecha tal, o sea hacer todo ese proceso, para nosotros esto significa una oportunidad para posicionar un modelo de negocios, ayudar a las mujeres y que permita a otras mujeres empezar a sumarse y empezar a capacitarse, poder tener espacios de capacitación, poder tener espacio donde las mujeres tengan nuevos conocimientos. ----------

Continúa la señora Yerlin Zúñiga Céspedes, asesora de la presidencia ejecutiva y de la Ministra de la condición de la Mujer, con la exposición: ----------

El terreno tiene un área de 256.50 m2, corresponde a la propiedad, Finca N° 6-40879 del CNP y al plano de catastro 6-594601-1985. Tiene acceso mediante calle pública, Avenida 52 y está a 25 m de la intersección con la Ruta Nacional N°14; que comunica la Carretera Interamericana (Ruta Nacional N°2) con el Depósito Libre de Golfito y el Aeropuerto de Golfito.

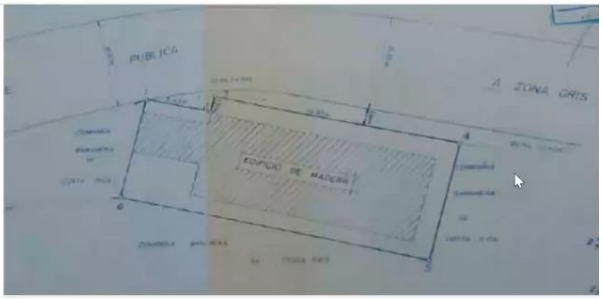

Costo total estimado es de 143 millones de colones.

- Costo de los servicios profesionales para el diseño y trámite de permisos.
- Costo de los materiales y mano de obra para la construcción.
- Costos indirectos que tendría una empresa para desarrollar las obras.

- Es necesario llevar a cabo los estudios necesarios para poder realizar un diseño formal de la infraestructura del proyecto.
- Comprobar el uso del suelo conforme con la municipalidad.
- Alineamiento municipal para la construcción.
- Estudio geotécnico permitirá determinar si el suelo tiene la capacidad para soportar las obras o si se requiera

Básicamente, los siguientes pasos es presentarles el proyecto claramente, y también tenemos una reunión con el alcalde, desde hoy en la tarde para poder determinar demás con respecto a los estudios que ocuparíamos, pero básicamente eso es lo que veníamos a presentar y ya abriríamos un espacio para consultas. ----------

El director Carlos Morera Castillo, director ejecutivo a.i. de JUDESUR, menciona que hay varios aspectos importantes a considerar, es importante que van a la municipalidad, porque me imagino que esto lo estarían viendo como un proyecto no reembolsable, en

este sentido la Ley de JUDESUR es clara, debe pasar por un aval municipal para acceder a los fondos de JUDESUR cuando son proyectos no reembolsables. En este momento tenemos un tema limitaciones desde el punto de vista legal que espero se estén subsanando en la medida en que se pueda con la regla del límite de gasto, tenemos más de seis proyectos aprobados. ----------

La directora Jasmín Porras Mendoza, presidenta de la junta directiva de JUDESUR, menciona que nos parece sumamente interesante, creo que usted ha visto que nuestro deseo y nuestros objetivos están encaminados hacia continuar con el desarrollo de nuestra zona y de los grupos que vengan a demostrarnos que pueden salir económicamente, con el favorecimiento de proyectos que nosotros podamos colaborar y que también vamos a estar anuentes a trabajar mucho más en la parte social, tenemos dinero y tenemos una obligación tanto económica como social, en eso que tenemos dinero, que quede claro, la situación en la que estamos en este momento, pero que inmediatamente nosotros tengamos las posibilidades, vamos a poner a caminar los proyectos que tenemos, esos novecientos millones que tenemos ahí es en espera, ya están aprobados por la Junta y nosotros vamos a trabajar en esta propuesta que usted nos trae, ojalá busquemos un ente ejecutor bien consolidado, viable y que podamos llevarlo a cabo. No queremos echarnos flores, pero te aseguramos que en el poco tiempo que tenemos hemos hecho grandes cambios acá, vamos a seguirlo haciendo, tan grandes han sido los cambios que nos han interrumpido tres veces nuestros quorum estructural, por una u otra razón, viene y nos dejan y entonces eso demuestra que estamos trabajando, que estamos caminando y vamos a seguirlo haciendo, ese es nuestro compromiso con ustedes, con la región, con Golfito porque nosotros no vamos a permitir que todo lo que se ha creado durante tanto tiempo, lo que está sosteniendo nuestra zona. Es parte de los que vivimos cuando se fue la compañía bananera, y fue terrible, el depósito llegó e hizo un cambio, que hay que hacer cambios, por supuesto, estamos clarísimos con eso, entonces nuestro compromiso es ese, vamos a seguir trabajando y de la mano con estos proyectos, pues creo que vamos a visibilizar más todo lo bueno que ha hecho JUDESUR y lo que ha hecho el depósito y Golfito para todas las zonas sur. ----------

La señora Cindy Tatiana Quesada Hernández, Ministra de la condición de la Mujer, agradece a la señora Presidenta, ahora yo les dejo el proyecto con miras a que lo puedan analizar, lo pueda asumir también, claros en que no hay capacidad en este momento, pero que quede en ese portafolio de proyectos, podemos ir desarrollando en el transcurso de estos tres años que nos quedan, proyectos en cada zona, independientemente de las estrategias que hagamos en conjunto, pero que quede una semillita para las mujeres en cada zona que nosotros digamos, bueno hemos hecho y lo podamos visibilizar muchísimo más completo, y sobre todo por eso se puede hacer trabajos en conjunto y apoyar a las mujeres, pero cuando el trabajo viene de grupos de mujeres que tienen años que están luchándola, que quieren desarrollar un proyecto y se les apoya, el mensaje que estamos dando, además es, tu voz cuenta, no está sola, te estamos escuchando y puede ser realidad ese sueño que usted tiene y no desde una, sino de un grupo organizado, yo creo que esa es también un buen mensaje que podemos darles, desde la sociedad civil que se organiza y bueno, muy feliz de lo que puede salir de esta reunión como convenios de cooperación para desarrollar otras estrategias, sobre todo enmarcado en esta línea de autonomía económica, muchísimas gracias de verdad. ----------

La directora Ana Cecilia Valerín Pizarro, da las buenas tardes. Señora Ministra, primero agradecerle a Dios la oportunidad que tenemos hoy de tenerla acá en la zona sur, muy feliz, me siento muy orgullosa de que usted hoy esté aquí apoyando a las mujeres de la zona sur, yo sé que a todo el país, pero en especial a la mujer de la zona sur, que es la que representamos, estoy segurísima de que todas las mujeres que estamos en esta junta vamos a estar a hombro y a brazo partido trabajando por las mujeres de la región y que tenemos unos compañeros increíbles también al lado de nosotras, me siento muy feliz, muy contenta, muy orgullosa, considero importantísimo que ese proyecto también se regionalice porque los cinco o seis cantones que tenemos, también estamos urgidos de proyectos para las mujeres, sabemos que en las estadísticas lo dicen, son las más pobres, son las más pobres que tenemos en a nivel y la gran mayoría jefas de hogar, entonces agradecerle a usted de nuevo que nos acompañe acá hoy y que no sea la última vez, que vengan muchas veces apoyarnos a toda la región, muchísimas gracias. ----------

Se le agradece a la señora Cindy Tatiana Quesada Hernández, Ministra de la condición de la Mujer y a sus acompañantes, la señora Ivan Marchado, unidad de comunicación del IBAN y la señora Yerlin Zúñiga Céspedes, asesora de la presidencia ejecutiva y de la Ministra de la condición de la Mujer, quienes se retiran de la sala de sesiones. ----------

**CAPITULO III. ASUNTOS VARIOS DE DIRECTORES**: ----------

La directora Jasmín Porras Mendoza, presidenta de la junta directiva de JUDESUR, menciona que se va a tratar solo un tema que trae la directora Marielos Castillo. ----------

Al ser las once horas con cuarenta y nueve minutos, la directora Jasmín Porras Mendoza, presidenta de la junta directiva de JUDESUR, procede a dar un receso a la sesión y se retoma al ser las doce horas con cuarenta y dos minutos. ----------

La directora Jasmín Porras Mendoza, presidenta de la junta directiva de JUDESUR, menciona que doña Marielos retiro el tema de asuntos varios de directores. ----------

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión al ser las doce horas con cuarenta y seis minutos. ----------

| | |
|---|---|
| Jasmín Porras Mendoza | Alejandro Chévez Meza |
| Presidenta | Secretario |